



CIRCULAR N° 44

A : DIRECTORES, DIRECTIVOS, DOCENTES, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN.

**DE : ENRIQUE HRDALO LARRAIN
Presidente**

**MAYDA LAGOS ROGEL
Contralor General y Financiero**

**CLAUDIO CANTILLANA PAREDES
Jefe de departamento de Personas**

**JUANA CANDIA HENRIQUEZ
Directora Operacional de Educación**

**SAUL ARANCIBIA HERNANDEZ
Jefe de Proyectos y Desarrollo**

**DARKO OLGUIN CERDA
Jefe de Sistemas y Comunicaciones**

**SUSANA CASTILLO BORQUEZ
Jefe departamento Legal**

REF. : INFORME AVANCE DE GESTIONES DE FINANCIAMIENTO PARA PAGO DE REMUNERACIONES

FECHA : Santiago, 03 de Septiembre de 2015

Estimados(as):

Nos es grato informales que las gestiones realizadas, en relación a las diversas vías de financiamiento de la operación del IER, han avanzado de manera positiva.

Si bien la 1ª alternativa, la cual correspondía a la devolución de las retenciones de subvenciones, producto del no pago de las imposiciones, no tuvo los resultados esperados, ya que se determinó que los trámites de devolución de subvención debía realizarse en cada provincial de educación, y solo se aceptaría con planillas de cotizaciones pagadas, además de que los convenios con los estudios jurídicos en la cual se encontraban las deudas con las entidades previsionales solicitaban aproximadamente el pago del 10% de la deuda total, lo cual sumado al pago



solicitado por el IPS del 100% de la deuda, debíamos pagar al día la suma de \$120.000.000.- cantidad que el IER no dispone en este momento.

No obstante a lo descrito en el párrafo precedente, las alternativas paralelas en las cuales se está trabajando han avanzado de buena forma, a saber:

1. Gestión de crédito con Banco Estado; el día Miércoles 02 de Septiembre de 2015, se efectuó una reunión con los ejecutivos del Banco Estado, con la participación de nuestro Veedor Felizardo Figueroa. En esta reunión se confirmó que existe la posibilidad que se otorgue un financiamiento adicional, el cual permitiría pagar las remuneraciones atrasadas y las Imposiciones. Esperamos que esta operación pueda cursarse antes del 15 de Septiembre de 2015.
2. Gestión Operación Financiera con garantía Hipotecaria y Aval con empresa financiera Contempora; con quienes se ha avanzado favorablemente en el diseño de una nueva operación financiera, la cual consiste en entregar, en garantía hipotecaria, una propiedad del IER, con aval de Contempora. Por esta operación el IER recibiría 20.000 UF a un año plazo, periodo en el cual pagara el crédito de 20.000 UF más los intereses asociados a la operación con el producto de las ventas de activos prescindibles, después de lo cual la propiedad hipotecada quedara alzada y en propiedad del IER.
El dinero recaudado en esta operación se destinara al pago de Imposiciones para liberar los valores retenidos por concepto de subvenciones en el MINEDUC, además de complementar el pago de las remuneraciones atrasadas.
3. Gestiones rápidas de Ventas de Activo Prescindibles del IER; en paralelo a las acciones descritas en los puntos anteriores, se han acelerado las ventas de las siguientes propiedades:
 - 3.1. Terrenos de Castro; Lote 1 se apurara la formalización de la compraventa con el prominente comprador, a más tardar al 30 de Septiembre de 2015.
 - 3.2. Nuevas acciones de ventas de los lotes 2, 3 y 4 de Castro, con corredores y gestores inmobiliarios de eficaz resolución, como es el caso de Colliers y otros.
 - 3.3. Apurar formalización de contrato de compraventa de los terrenos de Longotoma y los derechos de agua pertenecientes al IER
 - 3.4. Lograr el pago a la brevedad de venta de terrenos del IER en Puerto Saavedra con CONADI, cuyo pago se comprometió para el mes de Septiembre en curso.
 - 3.5. Se encuentran en proceso de avance las gestiones de venta de los terrenos en Pailahueque con la Ilustre Municipalidad de Ercilla y con la participación del Gobierno Regional.

